

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI (TESCI)

## 1RA. CONVOCATORIA 2021-2

### PARA EL EXAMEN DE SELECCIÓN

CARRERA	TURNO	CARRERA	TURNO
Contador Público	Matutino / Vespertino	Ingeniería Mecatrónica	Matutino / Vespertino
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Matutino / Vespertino	Ingeniería en Administración	Matutino / Vespertino
Ingeniería Industrial	Matutino / Vespertino	Ingeniería en Logística	Matutino / Vespertino
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Matutino / Vespertino	Ingeniería en Gestión Empresarial	Matutino / Vespertino
Ingeniería Química	Matutino / Vespertino		

Horarios de Asistencia: de Lunes a Viernes

Turno Matutino: 07:00 A 15:00 Hrs.

Turno Vespertino: 14:00 A 22:00 Hrs.

*Ingeniería en Gestión Empresarial a Distancia (En Línea)*

*Ingeniería Industrial a Distancia (En Línea)*

**ESTA CONVOCATORIA ES PARA TODAS Y TODOS LOS ASPIRANTES QUE CONCLUYERON EL NIVEL MEDIO SUPERIOR**

**EXAMEN DE SELECCIÓN: 04 DE JUNIO DEL 2021**

**DERIVADO DE LA ACTUAL CONTINGENCIA, EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ALUMNOS(AS), SERÁ EN LÍNEA, MEDIANTE EL SIGUIENTE PROCESO:**

- Realizar el pago por la cantidad de \$ 799.00 Ingresando al Portal del Gobierno del Estado de México, en la siguiente liga: <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> por concepto de derecho a Examen de Selección.
- Una vez realizado su pago, deberá registrarse en línea en el Departamento de Servicios Escolares del TESCOI, <http://187.237.14.154/SITESCOI>, utilizando las siguientes credenciales **USUARIO: 20020015 / CONTRASEÑA: 20020015@** enviando en UN SOLO ARCHIVO PDF, la línea de captura junto con el voucher de pago del derecho a examen, EXCLUSIVAMENTE ESCANEADO, no se aceptarán fotografías, ni tomas hechas con aplicaciones, de acuerdo a las siguientes características:
  - LÍNEA DE CAPTURA ORIGINAL, colocando el Voucher o Ficha de Depósito por concepto de pago de derecho a Examen de Selección de manera horizontal al final de esta, evitando cubrir los datos personales del aspirante; tratando de NO realizar en la medida de las posibilidades el pago por transferencia electrónica o pago en línea; ya que estas dos últimas modalidades de pago tardan más tiempo en ser validadas y verse reflejados dichos pagos.
- La fecha límite de envío de documentación será el **31 DE MAYO DE 2021**, hasta las **18:00 HORAS**, los y las aspirantes que hagan envío de documentación fuera de este horario quedarán excluidos de registro; toda la documentación es responsabilidad ÚNICA del interesado o interesada, asumiendo la autenticidad y veracidad de la misma, el TESCOI queda exento de cualquier situación de documentos apócrifos entregados, o de documentación incompleta enviada.
- El Departamento de Servicios Escolares, en cuanto reciba la información realizará la validación de esta, en consecuencia, enviará un correo electrónico al aspirante, donde se adjuntará la guía de estudio para que él o la aspirante se prepare para el examen de conocimientos del nivel Bachillerato.
- En cuanto esté habilitada la plataforma en donde se llevará a cabo la evaluación, el Departamento de Servicios Escolares, enviará un correo electrónico con la liga para el registro de los aspirantes de nuevo ingreso, este se sujetará a un tiempo límite el cual vence el día **03 DE JUNIO DE 2021** a las **16:00 HORAS**.
- La aplicación del Examen de Selección será el **04 DE JUNIO DE 2021**, en el horario que le señale su **PASE DE ACCESO AL EXAMEN**, con una duración de 4 horas, la publicación de resultados será el **11 DE JUNIO DE 2021**, a partir de las **18:00 HRS**; en la página oficial del TESCOI [https://tesci.edomex.gob.mx/nuevo\\_ingreso](https://tesci.edomex.gob.mx/nuevo_ingreso).
- El día de la publicación de resultados se Informará de los pagos a realizar y el proceso de Inscripción en línea mediante el portal [https://tesci.edomex.gob.mx/nuevo\\_ingreso](https://tesci.edomex.gob.mx/nuevo_ingreso).
- El aspirante aceptado podrá iniciar el Curso Propedéutico en línea, una vez concluido el proceso de inscripción, al cual podrá ingresar con usuario y contraseña que será enviada vía correo electrónico al aspirante inscrito.
- Inicio del semestre **01 DE SEPTIEMBRE DE 2021**.

Nota 1: El TESCOI, no se hace responsable de los pagos incorrectos realizados o mal aplicados por los aspirantes. (no se hará devolución de ningún concepto, bajo ninguna circunstancia y sin excepción alguna)

Nota 2: Para mayor información respecto al PASE AUTOMÁTICO de Instituciones de Control Estatal, éste se sujetará al mismo proceso de registro aquí descrito, debiendo de consultar la siguiente página <https://n9.cl/1o5l> 205P11102-02



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

## INSTRUCTIVO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL EXAMEN EN LÍNEA BAJO LA PROTECCIÓN DEL HOGAR.

DERIVADO DE LA ACTUAL CONTINGENCIA, EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ALUMNOS(AS), SERÁ EN LÍNEA, MEDIANTE EL SIGUIENTE PROCESO DESCRITO EN ESTE INSTRUCTIVO.

1. El o la aspirante deberá de leer detallada y perfectamente la convocatoria del presente proceso de registro al Examen de Selección.
2. La comunicación entre los aspirantes y el TESCO, deberá de ser EXCLUSIVAMENTE por los correos electrónicos de ventanilla, teléfonos del Departamento de Servicios Escolares y la página electrónica oficial del propio Tecnológico.
3. Realizará el pago por la cantidad de \$ 799.00, por concepto de derecho a Examen de Selección, ingresando al Portal del Gobierno del Estado de México, en la siguiente liga: <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> para descargar la Línea de Captura de Pago Universal (en el apartado de REFERENCIA deberán de registrar **000ASPIRANTE**).
4. Una vez realizado su pago, registrarse en línea en el Departamento de Servicios Escolares del TESCO, <http://187.237.14.154/SITESCO> , utilizando las siguientes credenciales **USUARIO: 20020015 / CONTRASEÑA: 20020015@** enviando en UN SOLO ARCHIVO PDF la línea de captura junto con el voucher de pago del derecho a examen, EXCLUSIVAMENTE ESCANEADO, no se aceptarán fotografías, ni tomas hechas con aplicaciones, de acuerdo a las siguientes características:
  - b) LÍNEA DE CAPTURA ORIGINAL, colocando el Voucher o Ficha de Depósito por concepto de pago de derecho a Examen de Selección de manera horizontal al final de esta, evitando cubrir los datos personales del aspirante; evitando en la medida de las posibilidades, el pago por transferencia electrónica o pago en línea; ya que estas dos últimas modalidades de pago tardan más tiempo en ser validadas y verse reflejados dichos pagos.

La fecha límite de envío de documentación será el 31 DE MAYO DE 2021, hasta las 18:00 HORAS, los aspirantes que hagan envío de documentación fuera de este horario quedarán excluidos de registro; toda la documentación es responsabilidad ÚNICA del interesado o interesada, asumiendo la autenticidad y veracidad de la misma, el TESCO queda exento de cualquier situación de documentos apócrifos entregados, o de documentación incompleta enviada.

5. El Departamento de Servicios Escolares, en cuanto reciba la información realizará la validación de esta, en consecuencia, enviará al correo electrónico del aspirante, la guía de estudio para que el aspirante se prepare para el examen de conocimientos del nivel bachillerato.
6. En cuanto esté habilitada la plataforma en donde se llevará a cabo la evaluación, el Departamento de Servicios Escolares, enviará un correo electrónico con la liga para el registro de los aspirantes de nuevo ingreso, la liga de acceso es PERSONAL E INTRASFERIBLE para cada aspirante, este proceso se sujetará al tiempo límite de registro.
7. Si él o la aspirante hace mal uso de la información referente a la liga de registro se anulará definitivamente el proceso del aspirante involucrado en dicho mal uso de información oficial.
8. Una vez registrado en la plataforma de ExBach, los aspirantes subirán tanto la fotografía y los documentos en los formatos exigidos por dicha plataforma, en caso de no cumplir con las especificaciones señaladas, el aspirante asumirá toda la responsabilidad de dichas omisiones en los envíos.
9. El o la aspirante a nuevo ingreso tendrá la obligación de LEER PERFECTAMENTE TODA LA INFORMACIÓN que se le señale dentro de la plataforma de ExBach, ya que es por ese medio y por su correo electrónico donde se le estará proporcionando la información necesaria y suficiente para la aplicación de dicha prueba de selección.
10. Ya concluido el trámite de registro, la misma plataforma le habilitará USUARIO y CONTRASEÑA, con dichas credenciales se tendrá que identificar para que le brinden acceso al examen de selección.
11. Previo tiempo suficiente el o la aspirante tendrá que contar con los requerimientos tecnológicos señalados en plataforma ExBach, así como con la instalación de la aplicación ZOOM en su computadora, tablet, o medio electrónico a utilizar, esto con el fin de poder acceder en tiempo y forma a la presentación del examen.
12. El o la aspirante contará con 10 minutos de tolerancia para poder acceder al examen después del horario indicado en su PASE A EXAMEN, en caso contrario tanto el TESCO como ExBach no se harán responsables de la aplicabilidad de dicha prueba.
13. La aplicación del Examen de Selección será el 04 DE JUNIO DE 2021, en el horario que le señale su PASE DE ACCESO AL EXAMEN, con una duración de 4 horas, la publicación de resultados será el 11 DE JUNIO DE 2021, a partir de las 18:00 hrs en la página oficial del TESCO en la siguiente dirección electrónica [https://tesci.edomex.gob.mx/nuevo\\_ingreso](https://tesci.edomex.gob.mx/nuevo_ingreso).
14. El día de la Publicación de Resultados se Informará de los pagos a realizar y el proceso de Inscripción en línea mediante el portal [https://tesci.edomex.gob.mx/nuevo\\_ingreso](https://tesci.edomex.gob.mx/nuevo_ingreso).
15. El o la aspirante aceptado o aceptada podrá iniciar el Curso Propedéutico en línea a partir de haber concluido el proceso de inscripción, al cual podrá ingresar con usuario y contraseña que será enviada vía correo electrónico al aspirante inscrito.
16. Inicio del semestre 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Nota 1: El TESCO, no se hace responsable de los pagos incorrectos realizados por los y las aspirantes. (no se hará devolución de ningún concepto, bajo ninguna circunstancia y sin excepción alguna)

Nota 2: Para mayor información respecto al PASE AUTOMÁTICO de Instituciones de Control Estatal, éste se sujetará al mismo proceso de registro aquí descrito, debiendo de consultar la siguiente página <https://n9.cio5i>

